



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
26 DE FEBRERO DE 2014



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 18:00 horas, del día miércoles 26 del mes de febrero del año 2014, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.-----

- 1).- Pase de lista.-----
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.-----
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.-----
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 13 de febrero del presente y Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de Febrero de 2014.-----
- 5).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el cambio de uso de suelo de Proyectos Detonadores Manufactura y Logística (PD-ML) a Proyectos Detonadores Manufactura y Logística (PD-ML) y Turístico Hotelero Extensivo (THE), del predio con una superficie de 7,084.7633 m2, ubicado en la carretera Estatal No. 100 "El Colorado-Higuerillas" km 7+450 C, en el municipio de Colón, Qro., a favor del C. Juan Carlos Franco Hernández, para su aprobación.-----
- 6).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización de la Etapa II del Fraccionamiento "Parque Industrial Aerotech", ubicado en el cuerpo Izquierdo de la Carretera Estatal No. 200 "Querétaro-Tequisquiapan" km 24+120, para su aprobación.-----
- 7).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el incremento de densidad de Habitacional Hasta 300 Habitantes/hectárea/servicios (H3S) a Habitacional Hasta 400 Habitantes/hectárea (H4) del predio con una superficie de 8-21-22 Has, ubicado en Calle Hacienda Tierra Blanca #58, en la comunidad de Galeras, municipio de Colón, Qro., para su aprobación.-----
- 8).- Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para autorizar el POA para el ejercicio 2014, (Programa de Obra Anual), para su aprobación.-----
- 9).- Presentación del informe de trabajo y proyección de metas para el año 2014, de la Lic. Norma Lizbeth Rodríguez Moreno, Secretaria Particular de la Presidencia Municipal, para su conocimiento.-----
- 10).- Toma de protesta de los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Municipal de las Mujeres Colón.-----
- 11).- Asuntos generales.-----
- 12).- Clausura de la Sesión.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
Pase de lista.-----

Acta núm. 060

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
26 DE FEBRERO DE 2014



Acta núm. 060

En uso de la voz, **el C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el Lic. Gerardo Puebla Hernández, proceda a pasar lista de asistencia.-

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes ocho miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes, Pablo Ademir Castellanos Ramírez; así mismo hago del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento de la imposibilidad de asistir a la presente Sesión de los C. C. Regidores Lic. Carmen Marlene Puebla Vega y el Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, por cuestiones propias a su cargo.-**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.

Acto seguido, **el C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Aprobación del orden del día propuesto.

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 13 de febrero del presente y Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de febrero de 2014.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.-

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación de las Actas de Sesión Ordinaria de fecha 13 de febrero de presente y Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de febrero de 2014, las cuales se les entregaron en copia, por lo que solicita la dispensa de la mismas, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura de las actas antes mencionadas.-

En uso de la voz **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura de las Actas de Sesión Ordinaria de fecha 13 de febrero de presente y Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de Febrero de 2014, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
26 DE FEBRERO DE 2014



Acta núm. 060

esta Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de las lecturas de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 13 de febrero del presente y Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de Febrero de 2014, han sido aprobada por Mayoría Absoluta, para los efectos conducentes a que haya lugar. - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación de las actas antes referidas.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Ocho votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 13 de febrero del presente y Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de Febrero de 2014-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el cambio de uso de suelo de Proyectos Detonadores Manufactura y Logística (PD-ML) a Proyectos Detonadores Manufactura y Logística (PD-ML) y Turístico Hotelero Extensivo (THE), del predio con una superficie de 7,084.7633 m2, ubicado en la carretera Estatal No. 100 "El Colorado-Higuerillas" km 7+450 C, en el municipio de Colón, Qro., a favor del C. Juan Carlos Franco Hernández, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el quinto punto es el Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el cambio de uso de suelo de Proyectos Detonadores Manufactura y Logística (PD-ML) a Proyectos Detonadores Manufactura y Logística (PD-ML) y Turístico Hotelero Extensivo (THE), del predio con una superficie de 7,084.7633 m2, ubicado en la carretera Estatal No. 100 "El Colorado-Higuerillas" km 7+450 C, en el municipio de Colón, Qro., a favor del C. Juan Carlos Franco Hernández, para su aprobación, el cual procede a dar lectura, mismo que se les proporciono en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación, alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
26 DE FEBRERO DE 2014



Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Ocho votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. - - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -

Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -

Regidor José Juan Ibarra Trejo. - - - - -

Regidor José Sergio Ledezma Barrera. - - - - -

Regidor Leobardo Vázquez Briones. - - - - -

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes. - - - - -

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

ACUERDO. - - - - -

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el cambio de uso de suelo de Proyectos Detonadores Manufactura y Logística (PD-ML) a Proyectos Detonadores Manufactura y Logística (PD-ML) y Turístico Hotelero Extensivo (THE), del predio con una superficie de 7,084.7633 m2, ubicado en la carretera Estatal No. 100 "El Colorado-Higuerillas" km 7+450 C, en el municipio de Colón, Qro., a favor del C. Juan Carlos Franco Hernández, en los términos del documento que se agrega a la presente acta como anexo. - - - - -

SEGUNDO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en el periódico oficial de gobierno del estado "La Sombra de Arteaga" y en la Gaceta Municipal, a costa de los desarrolladores. - - - - -

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la gaceta municipal. - - - - -

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización de la Etapa II del Fraccionamiento "Parque Industrial Aerotech", ubicado en el cuerpo Izquierdo de la Carretera Estatal No. 200 "Querétaro-Tequisquiapan" km 24+120, para su aprobación. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el sexto punto se refiere al Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización de la Etapa II del Fraccionamiento "Parque Industrial Aerotech", ubicado en el cuerpo Izquierdo de la Carretera Estatal No. 200 "Querétaro-Tequisquiapan" km 24+120, para su aprobación, el cual procede a dar lectura, mismo que se les proporciona en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación, alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida. - - - - -

Acta núm. 058

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
26 DE FEBRERO DE 2014



Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

- Ocho votos a favor.** - - - - -
- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.** - - - - -
- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.** - - - - -
- Regidora Rosa Luna Miranda.** - - - - -
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.** - - - - -
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.** - - - - -
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.** - - - - -
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.** - - - - -
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.** - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

ACUERDO. - - - - -

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización de la Etapa II del Fraccionamiento "Parque Industrial Aerotech", ubicado en el cuerpo Izquierdo de la Carretera Estatal No. 200 "Querétaro-Tequisquiapan" km 24+120, en los términos del documento que se agrega a la presente acta como anexo. - - - - -

SEGUNDO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en el periódico oficial de gobierno del estado "La Sombra de Arteaga" y en la Gaceta Municipal, a costa del desarrollador. - - - - -

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la gaceta municipal. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el incremento de densidad de Habitacional Hasta 300 habitantes/hectárea/servicios (H3S) a Habitacional Hasta 400 habitantes/hectárea (H4) del predio con una superficie de 8-21-22 Has, ubicado en Calle Hacienda Tierra Blanca #58, en la comunidad de Galeras, municipio de Colón, Qro., para su aprobación. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el séptimo punto es el Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el incremento de densidad de Habitacional Hasta 300 habitantes/hectárea/servicios (H3S) a Habitacional Hasta 400 Habitantes/hectárea (H4) del predio con una superficie de 8-21-22 Has, ubicado en Calle Hacienda Tierra Blanca #58, en la comunidad de Galeras, municipio de Colón, Qro., para su aprobación, el cual procede a dar lectura, mismo que se les proporciono en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación, alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida. - - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la

Acta núm. 060

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
26 DE FEBRERO DE 2014



votación emanada, se aprueba por **Mayoría Absoluta**, con ocho votos a favor, la propuesta presentada; -----
Ocho votos a favor. -----

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.** -----
- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.** -----
- Regidora Rosa Luna Miranda.** -----
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.** -----
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.** -----
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.** -----
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.** -----
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.** -----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: -----

ACUERDO. -----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el incremento de densidad de Habitacional Hasta 300 habitantes/hectárea/servicios (H3S) a Habitacional Hasta 400 habitantes/hectárea (H4) del predio con una superficie de 8-21-22 Has, ubicado en Calle Hacienda Tierra Blanca #58, en la comunidad de Galeras, municipio de Colón, Qro., en los términos del documento que se agrega a la presente acta como anexo. -----

SEGUNDO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en el periódico oficial de gobierno del estado "La Sombra de Arteaga" y en la Gaceta Municipal, a costa de los desarrolladores. -----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la gaceta municipal. -----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para autorizar el Programa de Obra Anual para el ejercicio 2014, (POA), para su aprobación. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. -----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el octavo punto es la solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para autorizar el Programa de Obra Anual para el ejercicio 2014, (POA), para su aprobación, información que se les envió junto con la convocatoria para su revisión previa; Así mismo se da cuenta de la presencia del funcionario de referencia, quien expondrá el presente punto del orden del día, por lo que de no haber inconveniente se le otorga el uso de la voz y; -----

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, procede con la presentación del Programa de referencia, así mismo manifiesta que el retraso para la consideración de la siguiente aprobación es por la razón del cambio en las reglas de operación en el programa FAIS a nivel nacional, por lo que se tuvieron que hacer las modificación en el desglose de obras, para dar cumplimiento a las reglas de operación de dicho programa, cabe hacer mención que las modificaciones que se hicieron en el programa antes referido es porque ya no permite se consideren las urbanizaciones, sino únicamente se podrán incluir programas de vivienda, agua potable, drenaje y electrificación, por lo que ya se hicieron los ajustes necesarios. Así mismo en el presente listado de obras para el año 2014, se están considerando para la ratificación del H. Ayuntamiento, las obras las cuales

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Acta núm. 060



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
26 DE FEBRERO DE 2014



Acta núm. 060

se pretenden ejecutar con el recurso que se obtenga del empréstito lo cual son ocho obras lo que arroja un monto total de \$59,100,000.00 (cincuenta y nueve millones cien mil pesos 00/100 m.n.), en total se está considerando para ejecutar para el año 2014, un total de 63 acciones por la cantidad de \$73,613,916.54 (setenta y tres millones seiscientos trece mil novecientos dieciséis pesos 54/100 m.n.) Continúa con su presentación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y habiéndose registrado la participación de los C.C. Regidores Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta si en la Comunidad de El Zamorano, los beneficiarios del servicio de drenaje, ya se conectaron a la línea.-----

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que aún no se tiene el servicio completo, ya que si bien es cierto ya se colocaron los colectores por las calles aún no se conectan a la planta tratadora, la cual se tiene prevista su construcción para el próximo año.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que se pretenden obtener recursos federales los cuales ya están etiquetados para algunas obras en específico, por la cantidad total de \$172,000,000.00 (ciento setenta y dos millones de pesos 00/100 m.n.) para las obras: ampliación de la carretera a cuatro carriles del Crucero de Ajuchitlán hacia Colón; el proyecto del Rio Colón, por la cantidad de \$3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) entre otras obras. Así mismo se está haciendo la gestión para poder obtener más las participaciones de manera tripartita, se está trabando con la SEDESOL, y algunas otras instancias más.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, propone que se vuelva habilitar la cancha de Futbol 7, que está en la Unidad deportiva "Javier Salinas", ya que la cancha que se encuentra actualmente en el barrio del Arroyito, para practicar este deporte siempre está muy saturada con los partidos de Futbol; así mismo propone que de ser posible y en caso de que existan economías se considere la construcción de más espacios deportivos no solo de los deportes más comunes, sino que también se puede considerar más variedad como son canchas de frontón, de tenis, etc., y para estas canchas hay mucho espacio para su construcción en la Unidad Deportiva; así como también la cancha que se encuentra en la comunidad de Ajuchitlán, en la zona de la parte de abajo de la comunidad.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se está gestionando la acreditación de la propiedad de la Unidad Deportiva, para así poder gestionar recursos y hacer los proyectos de obra que se puedan llevar a cabo en este espacio, pero aún no se obtienen las escrituras a favor del Municipio y lo que respecta a la Cancha de Basquetbol en la Comunidad de Ajuchitlán, se le va a dar mantenimiento con recursos propios y personal de obras Públicas Municipales y procede a exponer los proyectos finales, del Rio Colón y de las modificaciones de las plazas en la Comunidad de Ajuchitlán, La Esperanza, Galeras y San Ildefonso.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta que en la infraestructura básica de salud, pregunta a que se refiere con el mejoramiento básico.-----

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que estas adquisiciones que se pretende hacer es en coordinación con la Secretaria de Salud, quienes son los que van a indicar que es lo que se va adquirir, en lo que recuerda está contemplada una camilla, un manómetro, pintura para las casas de salud, así como en algunas está considerado impermeabilizar los techos.-----

Continuando el uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que una vez terminada la exposición, y sin que se haya registrado más participaciones, solicita al

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
26 DE FEBRERO DE 2014



Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-
Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**

Ocho votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.

Regidora Rosa Luna Miranda.

Regidor José Juan Ibarra Trejo.

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.

Regidor Leobardo Vázquez Briones.

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: -

ACUERDO.

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Programa de Obra Anual (POA) para el ejercicio 2014, en los términos del documento se agrega a la presente acta como anexo.-

SEGUNDO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en el periódico oficial de gobierno del estado "La Sombra de Arteaga" y en la Gaceta Municipal, a costa de los desarrolladores.-

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la gaceta municipal.-

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Presentación del informe de trabajo y proyección de metas para el año 2014, de la Lic. Norma Lizbeth Rodríguez Moreno, Secretaria Particular, para su conocimiento.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del noveno punto del orden del día.-

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el noveno punto es la Presentación del informe de trabajo y proyección de metas para el año 2014, de la Lic. Norma Lizbeth Rodríguez Moreno, Secretaria Particular, para su conocimiento.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, informa que se encuentra presente la funcionaria de referencia, por lo que se le otorga el uso de la voz.-

En uso de la voz la **Lic. Norma Lizbeth Rodríguez Moreno, Secretaria Particular**, procede con la presentación de su informe de trabajo y proyección de metas para el año 2014, mismo que les fue entregado en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento y la cual forma parte de la presente acta como anexo.-

Al término de la presentación y en uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer algún comentario.- Acto seguido y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el siguiente punto del orden del día.-

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma de protesta de los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Municipal de las Mujeres Colón.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-

Acta núm. 060



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
26 DE FEBRERO DE 2014



En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la toma de protesta de los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Municipal de las Mujeres Colón, misma que está conformada por el Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente, la C. Adriana Lara Reyes, Directora General, la Lic. Mabel de la Torre Olvera, como Presidenta del Consejo Consultivo, la M. en C. María del Carmen Martínez Martínez, Vocal, la Lic. Norma Lizbeth Rodríguez Moreno, Vocal. - - - -

Continuando con el uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, procede a tomar la protesta correspondiente, en los términos del artículo 128 Constitucional, solicitando a los presentes sírvanse a ponerse de pie y le pregunta: **"PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO"**. - - - -

En uso de la voz el Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente, la C. Adriana Lara Reyes, Directora General, la Lic. Mabel de la Torre Olvera, como Presidenta del Consejo Consultivo, la M. en C. María del Carmen Martínez Martínez, Vocal, la Lic. Norma Lizbeth Rodríguez Moreno, Vocal, responden, "si, protesto". - - - -

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, **"SI ASI NO LO HICIEREN, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LOS DEMANDE"**. - - - -

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -

Asuntos generales. - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales. - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación de los C.C. Regidores Manuel Eusebio Cabrera Montes, Med. Pablo Ademir Castellanos y el Síndico José Paulo Castillo Reséndiz, los asuntos que a continuación se describen: - - - -

Asuntos generales. - - - -

a).- Participación del C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, relativo a los asuntos: Comentarios sobre la incrementación de comercios en la Alameda Ajuchitlán, Colón, Qro.; solicitud para la formación de filtros de Seguridad Pública, con la finalidad de la prevención de accidentes. - - - -

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, manifiesta que referente a tema de la incrementación de comercios en la Alameda Ajuchitlán, Colón, Qro., considera que pudiera ser factible realizar una inspección, ya que ese espacio es un lugar turístico y se han establecido puestos de diferentes artículos, y eso no es una buena imagen la que se está dando, ya que se pierde el objetivo del espacio; el segundo punto es la solicitud para la instalación de filtros de seguridad para evitar que la gente maneje en estado de ebriedad, en virtud a los accidentes ocurridos en los últimos días causados por personas en estado de ebriedad, donde se han visto afectados menores e incluso personas de la tercera edad, por lo que solicita que a medida de lo posible se de seguimiento a esta petición. - - - -

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, responde que en lo que se refiere al primer comentario se enviará un oficio al área de Comercio, para que tengan conocimiento y pongan más atención en ese tema y lo que respecta al segundo punto se le enviará un exhorto al C. Abel Sánchez Ledezma, Director de Seguridad Pública, para que se intensifiquen los trabajos en relación a este tema. - - - -

Acta núm. 060

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Acta núm. 060

b).- Participación del Med. Pablo Ademir Castellanos, relativo al asunto: Solicitud para un bardeado perimetral en la escuela de la Comunidad de Piedras Negras, para evitar combatir los robos los cuales han afectado las instalaciones. - - - - -

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos**, comenta que en cuanto a la escuela de la Comunidad Piedras Negras, Colón, Qro., solicita el bardeado perimetral porque solo tienen alambrado, y comentan los interesados que han ocurrido robos en la escuela, por lo que solicita que se contemple la obra. - - - - -

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, responde que se tendría que coordinarse con la USEBEQ, ya que todo lo que es infraestructura educativa son ellos son quienes tienen que autorizar, primero la factibilidad de la obra y para llegar a un acuerdo en cuanto al tema de los recursos, así mismo manifiesta que valdría la pena hablar con la Directora de la escuela y que se trate el tema de los recursos con USEBEQ y en última opción se utilizaría con recursos propios pero no es suficiente, aunque se tiene que hacer el levantamiento primero para saber el costo y pregunta si ya se tiene la solicitud por escrito. - - - - -

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos**, responde que los interesados argumentan que dicho escrito ya fue entregado en Atención Ciudadana. - - - - -

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, instruye turnar la solicitud a la Secretaría de Obras Públicas, para que sea contemplada e ir evaluando los presupuestos. - - - - -

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos**, pregunta que seguimiento se le ha dado a la solicitud del Kinder ubicado en la comunidad Peña Colorada, Colón, Qro., relativo al adeudo que se tienen con la Comisión Federal de Electricidad, ya que argumentan los interesados que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), está cerrada y no da ninguna flexibilidad para negociar el adeudo. - - - - -

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, comenta que ya se está atendiendo ese asunto tan es así que se firmará el convenio entre el Municipio y la Comisión Federal de Electricidad, en donde el municipio va absorber ese adeudo porque no hay más opción más que pagar. - - - - -

En uso de la voz del **Secretario del H. Ayuntamiento**, explica que el Municipio es el que va a pagar para que en lo sucesivo los padres de familia tengan la responsabilidad de pagar el servicio de energía eléctrica. Ya se acordó que en esta semana se firmará un convenio de pago. - - - - -

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos**, comenta que la Comisión Federal de Electricidad está abusando cobrando algo que no se usó porque ya se realizó una evaluación y no hay fugas de energía. - - - - -

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, comenta que ya se está atendiendo ese asunto y no queda más que pagar. - - - - -

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos**, comenta que en la Comunidad de El Gallo, se ha llevado a cabo varios eventos de peleas de gallos clandestinas. - - - - -

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, responde que efectivamente se han realizado diferentes eventos de peleas de gallos, pero que han realizado la tramitación de sus permisos correspondientes. - - - - -

En uso de la voz del **Secretario del H. Ayuntamiento**, comenta que los organizadores de los eventos han tramitado sus permisos en la Cd. de México y en la Dirección de Gobierno, por lo que cuentan con sus permisos correspondientes. - - - - -

c).- Participación del Sindico José Paulo Castillo Reséndiz, relativo a los asuntos: comenta que referente a las Calles Francisco I. Madero y Calle Del Moral, solicita sean ubicados topes. - - - - -

En uso de la voz el **Reg. José Paulo Castillo Reséndiz**, solicita que en las calles Francisco I. Madero y Calle El Moral de esta Cabecera municipal, se instalen topes en virtud a que la

[Múltiples firmas manuscritas en la margen derecha del documento]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
26 DE FEBRERO DE 2014



mayoría de los conductores de vehículos toman dichas avenidas como autopistas generando así accidentes, por ello se pone en consideración la ubicación de topes. -----
 En uso de la voz del **C. Presiente Municipal**, instruye turnar la solicitud a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para que se consideren esta petición e ir evaluando los presupuestos.-----

d).- Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar la afectación a resultados de ejercicios anteriores, según anexo, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto del orden del día se refiere a la solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar la afectación a resultados de ejercicios anteriores, según anexo, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se haya registrado participación, alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Ocho votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----
 En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la afectación a resultados de ejercicios anteriores, en los términos del documento anexo a la presente acta.-----

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 19:55 diecinueve horas, con cincuenta y cinco minutos del día 26 de febrero del año 2014, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

Acta núm. 060

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



**MUNICIPIO
DE COLÓN**
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
26 DE FEBRERO DE 2014




Acta núm. 060

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO


C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL


C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA


C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR


JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR

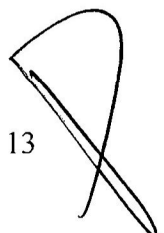
LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA


PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR


C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR


C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR


DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS
RAMÍREZ
REGIDOR





**MUNICIPIO
DE COLÓN**
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
26 DE FEBRERO DE 2014



LIC. GERARDO PUEBLA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Juan Carlos